

Siobhan Guerrero Mc Manus,\* María Elena Olivera Córdova\*  
y Leonardo Olivos Santoyo\*

## Editorial

¿SE PUEDE HABLAR HOY, a secas, de la sexualidad? ¿O, resulta necesario pluralizar el término y referirlo como “sexualidades”? ¿Debemos acaso conectar este término con otros tantos para poder siquiera enunciar una pregunta mínimamente manejable? Quizás las respuestas sean que no, que nunca hemos podido hablar de la sexualidad en solitario porque incluso si esta emergió, como sostuvo Foucault (1990), hace ya dos siglos como un dominio de experiencias integrado, lo cierto es que la sexualidad se conecta con muchos otros aspectos de la experiencia humana en sociedad. La sexualidad no se reduce al deseo pero sí que se vincula con este. La sexualidad no se agota en las identidades pero sí se toca con estas. La sexualidad se desborda en materialidad pero no puede ser únicamente materialidad pues siempre hay en esta una dimensión hermenéutica tanto sobre la interpretación de la propia experiencia como de la irrupción de lo que el Otro representa. La sexualidad se entrelaza, asimismo, con el deseo y sus mecánicas y con la traducción de este en fantasía simbolizada en literatura, poesía, música y, por ende, circula en una dimensión que no se agota en las individualidades; incluso, diríamos, las antecede y genera. La sexualidad se goza pero también se sufre, se testimonia pero también se ejecuta —y esto en dos sentidos, el de ejercerla y el de castigarla con la muerte cuando se contraviene cierto mandato—, se performa, se politiza y también se engarza con lo simbólico, lo económico, lo jurídico, lo médico y lo lúdico-político.

Por ende es menester pluralizar el término, hablar de sexualidades y no solo de sexualidad. Porque por todo lo ya dicho la sexualidad a secas resultaría, en solitario, un concepto inefable —cuando no vacío—. Es un término que no puede pensarse sin atender a la interseccionalidad de la vivencia humana en ese sentido que inauguró Kimberlé Crenshaw (1991). A toda persona la cruzan diversas posiciones sociales en una rejilla multidimensional u ontopológica —en tanto topología o forma de la ontología humana— en la cual se ocupa una clase social, un género, una orientación sexual, una etnicidad, una nacionalidad, entre otras muchas cuestiones.

---

\* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades–UNAM.  
Correos electrónicos: siobhanfgm@gmail.com | olivera@unam.mx | lolivos@unam.mx

Pero este espacio multidimensional, en tanto herramienta o concepto analítico —propio del análisis del trabajo etnográfico, sociológico, antropológico o, incluso, médico— no debe dar lugar a la equivocada creencia de que la vivencia de cada ser humano se vive, valga la redundancia, de forma tal que se identifiquen componentes separados y separables. La interseccionalidad no fue concebida como una cuña que permitiera descomponer la experiencia humana en una suma vectorial en la cual la resultante sería la vida de cada persona y que, al desagregarse, haría perfectamente comparable toda experiencia humana precisamente al desdoblarla en sus elementos más básicos.

Al contrario, este concepto se introdujo para rescatar la especificidad de cada grupo de tal manera que no pudiéramos suponer que la experiencia de las mujeres lesbianas, para dar un ejemplo, es simplemente la intersección de la experiencia de opresión de las mujeres heterosexuales y de los hombres gay. Esto no pasa. De allí que resulte imposible hablar de la sexualidad humana, a secas, pues esta se vive siempre de forma situada.

Sin embargo, sería también un error rigidizar la sexualidad bajo la metáfora de la rejilla como si cada persona fuera un nodo en una red que lo determina para siempre y desde siempre. Sería un sobredeterminismo multidimensional y ya no puramente económico. En filosofía de la antropología (Ingold 2011; véase también Massumi 2002) se ha preferido hablar, por tanto, de la vida como un devenir, como una trayectoria que va enredándose con otras trayectorias, creando haces de vivencias que mutuamente se van modificando. De allí que, al interior de las epistemologías feministas, autoras como Donna Haraway (1988) enfatizan la fluidez de posiciones que ocupamos, no sólo diacrónicamente sino estratégicamente y en función de la situación concreta que confrontamos.

Y si esto tiene relevancia es precisamente para evitar la ruta fácil que busca pensar la sexualidad a través de ese acrónimo perversamente simple —por globalizado, deshistorizado y, sin embargo, profundamente eficaz— que constituye esta sopa de letras donde la sexualidad equivale a lo LGBTTTIAQ+. Pensada así, la sexualidad versa acerca de la orientación sexual y la identidad de género, pero no de cualquier orientación o identidad sino de aquellas identidades u orientaciones que merecen ser nombradas por poco habituales, por exóticas, por inesperadas e, incluso, por patológicas. Sexualidad tendría aquel o aquella que mora lo abyecto (Butler 2011). Si ese acrónimo representa el dominio de la sexualidad, entonces sexualidad tienen las lesbianas, los gays, los y las bisexuales, las personas travestis, transgénero y transexuales —así distinguidas, como en bestiario medieval—, los asexuales y, por asociación, los cuerpos intersex que si bien no se juegan en el plano de la identidad o la orientación, sí se leen como abyectos al no encajar en ese binarismo que recorre al sistema sexo-géne-

ro. Poner una Q para nombrar lo *queer*, para nombrar aquello que no se nombra o que se resiste a ser nombrado, para luego hacer que un aparentemente democrático signo de “más” aperture el espacio de la sexualidad no hace sino expandir la lógica que equipara la sexualidad a la vivencia de los diferentes, a la vivencia de aquellas personas que, en un sentido u otro, moran lo abyecto. Esa forma de entender la sexualidad tiene que ser puesta en duda.

Entender la sexualidad, asimismo, como las formas del deseo moldeadas por el binarismo sexo/género o como las formas de ejercer el placer o de habitar el cuerpo a la luz de este mismo binarismo quizás logre desmontar la lógica implícita del acrónimo como sinónimo de la sexualidad; quizás aperture el ámbito de la sexualidad para incluir a aquellos que viven en la contracara de lo abyecto. Logra, sin duda, escapar de aquella lectura en la cual, cuando se habla de sexualidad, se habla casi siempre de sexualidades no hegemónicas. Empero, se queda, en tanto análisis, todavía muy cerca de una familia de dicotomías que ocultan los procesos de construcción de la sexualidad y el alcance mismo que esta tiene en la vida de los sujetos. Entender al sexo como lo material, lo biológico, lo dado, lo pancultural y transhistórico mientras que al género se le figura como lo simbólico, lo social, lo construido, lo situado y lo cambiante es, por un lado, acotar el alcance mismo de las luchas de las diversidades sexo-genéricas y, por otro lado, escindir y disociar las formas en las cuales se engarzan estos procesos en la constitución de una persona sexuada y consciente tanto de la diferencia sexual, como de las dinámicas identitarias y deseantes.

Y es que no basta solamente con hablar de sexualidades pluralizándolas, sino que es menester entender sus diversas materialidades, sus historicidades, sus hermenéuticas y sus futuridades; arrancar la idea de que estamos simplemente ante diversas naturalezas humanas que, por naturales, son buenas y están asimismo fuera de la historia o que simplemente se expresan en la biografía de cada persona cual inexorable mandato. Y ello no sólo por mor de la curiosidad académica sino por la vena política que recorre todos estos saberes y que no se reduce simplemente a una lucha por parte de individuos aislados a ejercer su derecho al placer privado.

Habría, eso sí, que conceder que el acrónimo parece integrar bajo una misma bandera a muy diversas voces. Estas voces diversas, situadas en posiciones muy variadas, encuentran un espacio simbólico y un conjunto de discursos que movilizan una hermenéutica, una forma de nombrarse, una forma de testimoniarse y, también, una forma de presentarse ante sus pares y ante aquellos que no lo son. Quizás esto se logra más por la vacuidad y falta de contenido sustantivo del acrónimo, que sólo marca diferencias y no propiedades definitorias de aquello que significa habitar sus letras. De allí que circule globalmente con tanto éxito. Cada cual entiende distinto lo que habita pero cree encontrar en su vivencia una

instancia de una universalidad radicalmente humana —el sueño del humanismo de la sexualidad.

Sea como fuere, estas categorías globalizan lo que en un momento fue una lucha específica y localizada de ciertos contingentes en países de Occidente y, de paso, globalizan también los términos y las trayectorias políticas de estos como si fueran, como si siempre hubieran sido, de alcance global. Y retóricamente adquieren el apoyo y los números de una gran masa de personas que respaldan cada lucha, por más local y específica que sea, al hacer presentes a esas masas por medio de esa virtualidad que le viene asociada al colocarse como un bastión más de un movimiento de escala global.

Pero detrás de esa fuerza se esconde la pertinencia de interrogar a la sexualidad en contextos postcoloniales, decoloniales y globalizados. Se esconde el proceso por medio del cual se vuelven categorías de la praxis, de la vivencia, términos que fueron médicos; espacios multidimensionales globalizados reemplazan los diversos Mundos-de-la-vida en los cuales la sexualidad como dominio no existía pero sí existía el deseo, el cuerpo, el placer y todo lo que se asocia al despliegue de estos.

Repetimos, entender hoy la sexualidad en sus variaciones demanda comprender sus materialidades, sus historicidades, sus hermenéuticas y sus futuridades. Por materialidades no nos referimos únicamente a una y solo una acepción de materialismo. Si nos diéramos un permiso expositivo que permitiera ejemplificar tres nociones de materialidad mediante su simplificación excesiva, podríamos decir que los materialismos que tocan las sexualidades se dividen en tres registros.

Primero, el materialismo que reconecta la sexualidad a ese cuerpo viviente —que no meramente biológico— y en el cual se conjugan procesos fisiológicos, bioquímicos, endocrinológicos, por mencionar algunos, con procesos de construcción biográfica de ese mismo cuerpo. Podríamos llamarlo materialismo cartesiano, si no fuera por el dualismo al que evoca. Pero este sentido de materialidad nos conecta con un cuerpo que, a una misma vez, está causalmente estructurado y es, sin embargo, el resultado de los procesos de escritura de la propia agencia, de la propia biografía y de nuestra inmersión cultural sin que por ello lleguemos a un volicionismo o a una visión enteramente agencial e individual de lo simbólico. Este es el cuerpo en el cual la heteroglosia, la interdiscursividad de nuestras categorías, normas y valores termina por fundirse con la intermaterialidad de los cuerpos cibernéticos, de los cuerpos y sus naturalezasculturas (Haraway 1990).

Este cuerpo no puede reducirse a semiosis, si por semiosis se entiende un textualismo que reduce todo a efectos de habla. El cuerpo trans ejemplifica lo anterior pues qué mejor forma de pensarlo que a partir de la intermaterialidad de las terapias de reemplazo hormonal (TRH) que interactúan causalmente con

ese cuerpo compuesto de células y, al mismo tiempo, cómo no ver allí la escritura biográfica mediada por el dispositivo tecnológico de la farmacoendocrinología que ha permitido la inteligibilidad de cuerpos que pueden reescribir su biología.

Este es también el cuerpo que muchas veces busca evocarse cuando se habla de sexo. Como si esta última categoría fuera ella misma ajena a la historia. A qué nos referimos al hablar de sexo si solo en la biología este concepto puede traducirse en: (i) meiosis, (ii) ovogénesis y espermatogénesis, (iii) dimorfismo sexual, (iv) anisogamia, (v) dimorfismos ontogénéticos, fisiológicos y conductuales, (vi) reproducción sexual, etcétera. Y si bien todas estas categorías son inteligibles, su asociación con el término “sexo” muestra la multivocidad de este último y las imbricaciones entre interdiscursividad e intermaterialidad en la construcción de fronteras corporales que instauran supuestos binarismos en la “base biológica”. Y si en algún lado hemos aprendido acerca de esta imbricación, ello se muestra en las violencias ejercidas a los cuerpos intersex para buscar restaurar la dimensión de significante que tiene el cuerpo sexuado en su faceta más material (Alcántara 2013).

A este primer sentido de materialidad le seguiría otro. Un materialismo del cuerpo habitable, fenomenológico, experimentado; el cuerpo sentido, el cuerpo que yo soy y no el cuerpo que yo tengo, el cuerpo más allá de la propiedad privada y donde la autonomía sobre este no se agota en el hecho de que “sea mío” sino que tendría que ver con las dimensiones emocionales, con la posibilidad del dolor, del placer, del asco, del odio, de la euforia —de las emociones políticas (Nussbaum 2013)—. Ese cuerpo que le recuerda al sujeto que no es pensamiento puro, agencia descarnada, sino también sensación, emoción, sentimiento. El cuerpo espacializado, el cuerpo extendido en el tiempo —pero sin entender al tiempo y al espacio en su acepción newtoniana, hablamos aquí del cuerpo que, en su desplazamiento, crea tiempo y espacio, abre senderos (Weiss 2013)— y también el cuerpo socializado, disciplinado incluso. Este es quizás el sentido que retribuye al cuerpo su importancia, su centralidad erótica, política, social. *Bodies that matter*, dijo Butler (2011), pero no porque fuéramos materia causalmente estructurada sino porque el cuerpo importa en la medida en la que es condición de posibilidad de una subjetividad que, sin embargo, no deja de re-elaborar al cuerpo mismo.

Ha habido un giro afectivo en los estudios de género y sexualidad, y quizás en ese giro (Ahmed 2014; Massumi 2002) es donde más se ha pensado en esta materialidad de un deseo que no es neurofisiología pero tampoco un atributo de un cuerpo individual. Este es el cuerpo que se lee, que se habita, que se escribe y que se ejerce. El cuerpo con sus geografías eróticas, con sus zonas erógenas que nunca están dadas por la anatomía, el cuerpo con sus zonas prohibidas, el cuerpo que se enseña y que se ve o que se esconde, se juzga y se enmarca para

gozarse de ciertas formas y no de otras. El cuerpo en el cual el recto se vuelve una tumba (Bersani 1987) o una zona de emancipación del placer y la política hegemónica de la re-producción capitalista.

Y esto último nos lleva al materialismo en su tercera acepción. Pensar en una forma de comprender que no diluye al sujeto en pensamiento ni en palabra —si pensamos al pensamiento y a la palabra como pertenecientes a un mundo de ideas ajenas a la materia— y que tampoco concibe la historia humana en términos de las victorias de la razón sino que nos inserta en las redes del capital pensando así al sujeto como un cuerpo que trabaja y que, por tanto, produce. Un cuerpo inmerso en la producción, distribución y consumo. Un cuerpo moldeado por la historia y los modos de esas dinámicas, por los *ethos* con los cuales se les racionaliza. Por las divisiones del trabajo sexuado que así se generaron y que no solo enclaustraron en el ámbito doméstico a las mujeres sino que condujeron, a una misma vez, a la creación de tradiciones de travestismo femenino para escapar de esa domesticidad (Moreno 2016) mientras que, por otro lado, acotaron las masculinidades no hegemónicas a labores feminizadas que no solo evitaron por largo tiempo su entrada al espacio público-político —relegándolas al espacio público-social de lo femenino— sino que de facto contuvieron su capacidad para poner en entredicho al cis-hetero-patriarcado.

Vemos aquí cómo se engarzan producción y reproducción de tal suerte que el cuerpo, el placer, el gozo y la reproducción se supeditan a una lógica de la producción —ya lo decía, finalmente, Marcuse (2015)—. Y vemos también las formas en las que se codifica el deseo y se le circunscribe al consumo. Genera incluso que las identidades políticas se colapsen en mercados y que lo gay, lo lésbico e, incluso, lo trans se vuelvan formas de consumir y de habitar un espacio cuya lógica, al menos en parte, crea guetos que son mercados y, a una misma vez, espacios de aceptación/exclusión (Martel 2013; Laguarda 2011).

Habría que decir que estas tres acepciones del materialismo, como formas de concebir la sexualidad, no se piensan como dominios autónomos en el mundo sino como estrategias expositivas para realzar ciertos aspectos. Pero no podemos, como ha hecho ver el marxismo queer (Floyd 2009), seguir dejando de lado las relaciones entre el segundo y el tercer sentido aquí expuestos; no podemos seguir sosteniendo ese silencio de una teoría queer de los años 1990 que poco tenía que decir de los vínculos entre capitalismo y sexualidad.

Tampoco podemos seguir ignorando, como sostiene la ecología queer (Mortimer-Sandilands y Erickson 2011), las relaciones entre el primer y el segundo sentido de materialismo que aquí hemos elaborado. Hay un punto en el cual la interdiscursividad es intermaterialidad y viceversa, ¿qué es un orgasmo compartido sino eso? Y esto no implica pensar al cuerpo, al deseo, a la identidad como atadas a un soma biológico. Al contrario, las naturalezasculturas hacen

posible pensar en un cuerpo prostético y virtualizable, no solo en el sentido más literal del hecho de poder llevarlo a mundos digitales por medio de avatares, sino por la capacidad de transformarlo, extenderlo, desbordarlo.

Hoy se ha hecho posible un turismo identitario a través de las redes sociales, los mundos virtuales de los videojuegos y los muchos avatares que median en nuestras relaciones con los otros. Esto no implica el debilitamiento de la materialidad del sujeto sino su desbordamiento en mundos sostenidos ellos mismos por configuraciones materiales que, como prótesis, lo multiplican (Guerrero Mc Manus 2012).

Hay que tener en claro, por tanto, que la sexualidad no puede pensarse sin atender estas nociones de materialismo, todas ellas imbricadas en la praxis y solo analíticamente distinguibles. Por ejemplo, cómo pensar fenómenos como el trabajo sexual sin tener en claro que en estos tiempos no sólo se mercantiliza el sexo y el cuerpo sino que han emergido espacios donde esas dinámicas son posibles por la virtualidad del espacio digital al punto de ofrecer un cuerpo para un mercado cada vez más estratificado. Cómo entender, así también, que el cuerpo como producto puede irse construyendo según lo demande el mercado al punto de producir cuerpos transgenerizados y no ya por la identificación sino por el hecho de que así se accede a un sector más amplio del mercado.

Y este giro bajo la batuta de los nuevos materialismos se hace sin dejar de lado lo que las miradas histórico-hermenéuticas trajeron al ámbito de la sexualidad. Queda claro, como Foucault (1990) y Davidson (2004; véase también Rosario 1997a) nos han enseñado, que hay un sentido en el cual la sexualidad siempre ha existido pero hay otro en el que este es un fenómeno más bien reciente y que emergió con el auge de la burguesía; con esa búsqueda por un nuevo dispositivo, para el nuevo hombre —y usamos aquí este término con toda la intención de aquellos que buscan evidenciar el androcentrismo de esta burguesía—, que no estuviera ya basado en el simbolismo de la sangre sino en la analítica de la sexualidad y sus regulaciones sobre el niño masturbador, la pareja maltusiana, el homosexual y la mujer histórica (Foucault 2007).

Siempre han habido, desde luego, placeres, deseos, corporalidades y erotismos. Siempre han estado regulados aunque las normas y valores que constituyen su regulación hayan cambiado e, incluso ahora, bajo la fuerza americanizadora de la globalización —*sensu* Bolívar Echeverría—, hay todavía variaciones que no parecen estarse diluyendo (Martel 2013). Pero, por ello mismo, los sujetos han comprendido, significado, habitado y ejercido esos placeres, deseos, corporalidades y erotismos de formas cambiantes y radicalmente sensibles al contexto socio-cultural. Podemos incluso sostener que estas diferencias son constitutivas de variantes radicalmente situadas de la sexualidad y que, por ende, esta no puede homologarse al tratamiento que de ella busca hacer la biología de la conducta.

Habría, por tanto, que seguir a Ian Hacking (2002) y hablar aquí de ontologías históricas para hacer comprensible tanto una geopolítica de la sexualidad como una historia sociocultural de la misma. Resistir esas “nostalgias genéticas” (Rosario 1997b) que buscan legitimar las diversidades al desplegar, por un lado, un naturalismo apolítico que afirma que las diversidades siempre han estado allí y son simplemente una expresión más de la naturaleza humana; expresión, por tanto, natural y no patológica, expresión rígida, inamovible, incorregible e innata que simplemente se expresa en el desarrollo psicosexual. Esto se hace mientras, por otro lado, se desdibuja la capacidad crítica de un modo de habitar el cuerpo que pone en entredicho las hegemonías sobre cómo debiese habitarse, sobre cómo deben vincularse producción y reproducción.

Dichas “nostalgias genéticas” no ponen en entredicho la lógica misma del linaje como forma de pensar la historia, forma de pensar consustancial al patriarcado; siguen pensando en un sujeto de la historia que es el linaje reproductivista que ha estado vinculado al control patriarcal del cuerpo femenino, a la hipóstasis del sexo reproductivo y a la condenación de formas de ejercer la sexualidad no reproductivas. Anticipan, por ende, futuridades que solo le pertenecen a aquellos que son parte de un linaje y explican el enojo ante ese asimilacionismo (Sullivan 2003) en el que ha caído gran parte del movimiento LGBTTTIAQ+ que busca reconstituir la familia y no el socavar la lógica misma del linaje. Y es que este asimilacionismo naturalista emula al linaje y se legitima al mimetizarse con este.

De allí que pensadores queer como Lee Edelman (2004) digan hoy “No al Futuro”, no a ese futuro que sigue pensándose bajo la mirada del linaje, del linaje ahora de la familia homoparental como única forma de incorporar las diversidades sexo-genéricas, no al linaje y su asociación con el naturalismo como forma de validar la presencia de los sexo-genéricamente diversos. Si el futuro le pertenece a estas y solo a estas figuras, entonces el futuro seguirá siendo tan cis-hetero-patriarcal como siempre y cis-hetero-patriarcales serán las (ya no disidentes) disidencias sexo-genéricas.

Es por esas consecuencias políticas que el ámbito de las sexualidades no puede abandonar las perspectivas históricohermenéuticas. Son estas las que han hecho inteligible la historia de cómo se coprodujeron las identidades LGBT y las fobias ante estas mismas, fobias codificadas en los saberes sexológicos, médicos, psiquiátricos, psicológicos, psicoanalíticos, etcétera y en las alianzas entre estos y la criminología y el derecho no ya como Aparatos Ideológicos de Estado sino como estrategias de gubernamentalidad (Rose *et al.* 2006) para instaurar ciertas racionalidades disciplinarias que moldeaban las pautas de acción “del buen ciudadano”.

Y es que, el acrónimo tiene como efecto ocultar las dimensiones históricohermenéuticas de las sexualidades no hegemónicas; esconde el hecho de que

también estas tuvieron que ser nombradas para existir. Se pasa por alto que no siempre existió esta diferenciación tajante entre la identidad de género y la orientación sexual, que antropológicamente esta no siempre se hace (Prieur 2008), y que por largo tiempo no hubo una historia de la homosexualidad en oposición a una historia de la transexualidad sino que, al tener nomenclaturas y supuestos diagnósticos, etiologías y terapias que no distinguían las categorías de hoy, hubo una historia que es una historia compartida de todos estos colectivos, una historia que (nos) hermana en las injusticias vividas.

La aproximación histórico-hermenéutica tiene, por tanto, una importancia política innegable y hace comprensible el porqué la historia de la sexualidad existe en los intersticios de la historia de la ciencia y la medicina, la historia de ciertos grupos sociales y la historia del advenimiento de un movimiento político que ha ido gestándose gradualmente primero por medio de voces aisladas como Magnus Hirschfeld, luego como un Movimiento de Liberación Homosexual en los años sesenta y setenta del siglo pasado, para mutar después en un haz de movimientos que pugnan por los derechos humanos de estos colectivos, contra la epidemia del VIH, contra la patologización/discriminación de los colectivos —hoy en especial por los colectivos trans e intersex, olvidados muchas veces en las luchas— y en favor de los derechos de las niñas y los niños, las y los adolescentes LGBTIAQ+.

Asimismo, son estas aproximaciones las que nos recuerdan que las numerosas etiologías dadas en la historia han proveído una satisfacción explicativa ilusoria (término que le tomamos prestado a Keller 1995) y no tanto una etiología robusta, pues han partido de un naturalismo que desdibuja la dimensión hermenéutica de la sexualidad. Por ello, paradójicamente, gran parte de la fuerza de estos discursos proviene de su capacidad de inducir un efecto de bucle (Hacking 1995) en el cual las categorías médicas se volvieron identidades políticas.

Identidades políticas que, sin embargo, inauguraron la posibilidad de descentrar la semántica de la sexualidad como algo regido por los saberes médicos para moverla al ámbito de la justicia hermenéutica (Fricker 2007), de esa capacidad de testimoniar por voz propia quien se es, quien se aspira a ser y cómo se aspira a ello. Reapropiándose por ende de las experticias médicas, no ya para que detenten una tutela infantilizante y violenta, sino para acompañar en la vigilancia de los derechos y dignidades de esos colectivos, en las luchas contra el VIH, en las luchas contra la intervención en menores intersex, en las luchas por aquellas personas trans que voluntariamente —y no por mandato médico— deciden intervenir sus cuerpos.

Y, sin embargo, no puede suponerse un fin de la historia en la cual esta habría acabado con el cambio descrito, con la apropiación de los términos y

su tránsito hacia la justicia hermenéutica y testimonial que se alcanza cuando se tienen palabras para nombrarse, para explicarse bajo la lógica propia —evitando la tragedia de ese subalterno que no puede hablar (Spivak 1988)—, pues las ciencias biomédicas y bio-psico-sociales proveen siempre de marcos de interpretación que hacen muy difícil evitar los efectos de bucle. Hoy, por ejemplo, hemos dado paso a un neuroesencialismo en el cual la orientación sexual y la identidad de género suelen leerse como rasgos anclados al cerebro (Rose y Abi-Rached 2013) y ello lo hacen tanto los que ven en las disidencias patológicas que deben ser intervenidas —con la nueva y terrible ola de terapias reparativas (Guerrero Mc Manus 2016)— como por parte de aquellos que buscan explicarse a sí mismos o movilizar esos discursos para decir que simplemente aquella es su naturaleza. Hemos así olvidado una vez más las miopías que generan los esencialismos y la forma en la cual estos nos cierran la posibilidad de nuevas miradas que inauguren formas de pensar, gozar y luchar distintas.

Pero, en cualquier caso, una consecuencia quizás más radical de la torcedura —queering— mencionada párrafos atrás es que esta implica que dentro de este bucle inacabable entre el nombrar y el constituirse a través de tal acto, se da un colapso en etnografía y antropología social entre una persona que observa desde la exterioridad y un mundo social observado en tanto experiencia ajena, extranjera; aquí podría argüirse que hay una exterioridad, la que tiene el sujeto cisgénero y heterosexual, pero si este se vive reconociéndose a sí mismo en estas categorías, entonces ya está forjado por las mismas. Y suponer que este sujeto es el único que podría tener la posición epistemológica para conocer a las diversidades implicaría, por un lado, la imposibilidad del autoconocimiento de los propios sujetos sexo-genéricamente diversos —al menos la imposibilidad de hacerlo vía estos saberes— y, por otro, la invisibilización de las sexualidades hegemónicas como ámbito de estudio pues los sujetos empoderados que en ellas habitan no serían capaces de poder estudiarse a sí mismos— y sería poco probable que se dejasen estudiar por los que habitan la marginalidad.

De allí que este bucle tenga alcances epistemológicos profundos. Trabajos pioneros muestran que en esta área, fueron los propios sujetos sexo-genéricamente disidentes los que comenzaron los estudios (Carrier, 1995) y vale entonces la pregunta de los efectos que acarrea la globalización de las categorías en el estudio de las sexualidades. ¿Cómo se reconfiguran los métodos de las propias ciencias de la interpretación cuando todos estemos contenidos en esquemas compartidos? Ha nacido, para dar respuesta a ello, una genuina antropología queer (Boellstorff y Naisargi 2015).

Y qué mejor forma de exhibir la necesidad de atender las dimensiones con-  
traculturales y subculturales que se han gestado alrededor de las diversidades

sexo-genéricas que prestar atención a los productos que se han ido generado: formas de baile, de música, de literatura, de poesía, de pintura que han nacido para testimoniar vivencias históricamente situadas. Formas de arte que han aglutinado y gestado colectivos, que han proveído de referentes comunes para pensarse más allá de lo médico, para nombrarse, para encontrarse en el mundo. Cómo no pensar en Oscar Wilde o Chavela Vargas o Jean Genet o Cristina Peri Rosi o Salvador Novo o Lucile Dupin o Juan Gabriel o Adriene Rich.

Por todo lo dicho, por tanto, podemos entender que el campo de estudio de las sexualidades haya tenido un desarrollo vertiginoso en México en los últimos 20 años (Parrini y Hernández 2012), tendencia que desde luego refleja patrones mundiales que no son privativos de México o América Latina. En cualquier caso, hoy el campo de estudio de las sexualidades puede considerarse un campo con identidad propia al interior de los estudios de género y que incluye reflexiones en torno a la corporalidad, las interacciones entre género y sexualidad, aproximaciones interseccionales a la sexualidad, la clase, la “raza” u otras condiciones.

Este tema cobra especial importancia, además, en el contexto del recrudescimiento de fundamentalismos que esgrimen banderas de una supuesta protección a la vida y a la familia, cuyo sustento son mensajes en redes sociales, volantes y folletos religiosos que contienen información limitada, deformada y moldeada a conveniencia para devaluar e intentar “re-enclosetar” la diversidad sexo-genérica que es una realidad manifiesta, conformada por personas con derechos humanos, como todas.

En términos de las disciplinas que aportan o abrevan del mismo, este campo es claramente transdisciplinario pues en él confluyen aproximaciones teóricas de las ciencias sociales y humanas —sociología, historia, ciencia política, antropología, filosofía, estudios culturales, etcétera— pero también discursos de corte interdisciplinario que vinculan las ciencias biológicas y biomédicas con los aspectos vivenciales de la sexualidad de los sujetos; finalmente, la naturaleza política del campo de lo sexual ha propiciado acercamientos con las artes y otro tipo de manifestaciones de corte político que se dan fuera de espacios académicos.

Por ello resulta una tarea titánica el pensar en poder capturar de manera panorámica todo aquello abarcado hoy en día por las sexualidades y todas las voces que buscan recuperar sus mil facetas. No tenemos desde luego tal aspiración de completud pero sí aspiramos a ofrecer un collage de acercamientos que, al menos, desdibuje toda ilusión de homogeneidad cuando hablamos del estudio de las sexualidades. Mostrar qué tanto el campo como su objeto/sujeto de estudio son perversamente polimórficos. Explicada queda entonces la relevancia de abordar este tema de forma transdisciplinaria y de traerlo, en consecuencia, a la revista **INTERdisciplina**.

## Descripción del número:

Por todo lo anterior es que hemos buscado ofrecer un número en torno a las sexualidades que aborde numerosos aspectos de estas, tanto en términos de disciplinas y marcos analíticos, como en términos de las propias identidades y manifestaciones que la componen. Desde luego, nuestra aproximación no pretende ser exhaustiva pero sí ofrecer una serie de miradas novedosas sobre distintas formas de abordar a las sexualidades. Tenemos, en ese sentido, colaboraciones de Guadalupe Caro, Déborah D'Antonio, Gisela Kozak, María Elena Olivera, Emmanuel Theumer y Víctor Hugo Ramírez. Todas abarcan diversos aspectos de las sexualidades y lo hacen con abordajes metodológicos sumamente variados.

Abrimos con un texto de Guadalupe Caro Cocotle profundamente original al abordar desde una perspectiva poco usual el tema de cómo desde la música se van construyendo representaciones acerca de la sexualidad de Juan Gabriel, personaje emblemático en la cultura mexicana. Para ello, el artículo nos ofrece una breve biografía del cantautor, e inmediatamente da pie a un análisis de corte musicológico que, a diferencia de los análisis tradicionales de las canciones que se centran en las letras, antepone uno cuyo eje principal se basa en los elementos musicales. A través de dicho análisis pone de relieve cómo en las canciones de Juan Gabriel no es únicamente a través de sus letras que se construye una posición y una identidad sexual ambiguas, sino a través de las formas musicales en sí mismas.

En ese sentido, el trabajo es profundamente novedoso para los estudios sobre sexualidad tanto en México como a nivel mundial, pues logra conectar la nueva musicología comparada con los estudios sobre la sexualidad. Ello se observa no únicamente en su empleo del término musicosexualidad sino en la comparación que lleva a cabo entre la música de Juan Gabriel y elementos musicales propios de diversos géneros musicales de los Estados Unidos y de España.

Déborah D'Antonio en "La sexualidad como *aleph* de la prisión política argentina en los años setenta", nos ofrece "un punto de vista que posibilita una revisión global y conjunta de las dinámicas históricas de la represión estatal" durante la dictadura más sangrienta de la historia argentina iniciada en 1976, la cual había heredado el desarrollo de al menos una década de creciente militarización y profesionalización de los aparatos represivos. La autora sitúa su análisis en las cárceles de Servicio Penitenciario Federal, convertidas en referencia fundamental del Estado Nacional entre los años 1966 y 1976 para el control del "delito político" en Argentina. Durante ese complejo periodo de dictadura, la estrategia para doblegar a las presas y los presos políticos tuvo como eje la condición de género y la sexualidad, por eso D'Antonio propone este punto de vista como el *aleph* desde donde mirar los cuerpos "como territorios en los que se dirimieron tanto lógicas del poder como de resistencia".

Por su parte, Gisela Kozak retoma a la filósofa Martha Nussbaum, conocida por su afamado enfoque de las capacidades y sus reflexiones en torno a la dimensión política de las emociones, con el objetivo de revisar las conexiones entre el feminismo lésbico teórico y los distintos discursos de izquierda. Ella persigue mostrar cómo la aparición pública de la lesbiana resulta de la apropiación de diversas herencias culturales literarias y audiovisuales.

En “Masculinidades de mujeres en la literatura latinoamericana”, María Elena Olivera apunta (siguiendo a Judith Halberstam) que este es un tema poco estudiado porque ha sido difícil imaginar las masculinidades sin hombres, y propone el término “pánico a la masculinidad de las mujeres”, para acercarse al tema desde la dificultad de las escritoras para manejar asuntos sociosexuales en sus textos. En lo que define como su primer acercamiento al tema, distingue tres momentos, siempre ligados a lo contextual, en los que la masculinidad en las mujeres ha sido interpretada de diferente manera en el ámbito de lo literario.

En el caso de Emmanuel Theumer nos trasladamos a la Argentina para conocer la historia de los primeros colectivos que pugnaron por la liberación homosexual en aquel país. Theumer busca vincular esta historia con los interregnos democráticos que allí se vivieron entre los numerosos golpes de Estado. Como nos muestra, los movimientos de liberación homosexual florecieron en los breves años de apertura democrática y languidecieron en las épocas más duras de la dictadura ya que, bajo esta, la sexualidad fue también fuertemente vigilada. Conocer esta historia no solo tiene un mérito intrínseco sino que contribuye a una historia comparada de las diversidades sexo-genéricas latinoamericanas que es, a la fecha, una tarea pendiente de nuestra región.

Finalmente, Víctor Hugo Ramírez nos trae un texto que dialoga con las nuevas tecnologías como nuevos espacios en los cuales las subjetividades se van transformando gracias a las dimensiones fantasmáticas que estos hacen posibles. Ello reconfigura, nos dice, los scripts tradicionales de la seducción y también engarzan la economía del deseo con la virtualización del sujeto. El suyo es, hay que decirlo, una reflexión que emerge de una apuesta por mostrar que las antropologías virtuales pueden ser tan fecundas como las antropologías que, a falta de otra expresión, llamaremos presenciales.

Además, el dossier se hace acompañar de poemas, entrevistas, testimonios y reseñas de libros. En lo que respecta a los poemas, Odette Alonso nos comparte dos piezas de su libro *Bailando a oscuras*. Tanto en uno como en otro caso su voz se hace presente y, con ella, la belleza de la poesía sáfica que, en su brevedad, transmite la fuerza de un juego de niñas que se va fugando a la memoria.

Asimismo, tenemos también un poema escrito por César Cañedo, extraído de su más reciente libro *Inversa memoria*, y que no podemos describir más que

señalando su fuerza y su enorme expresividad y capacidad para evocar una vida, un cuerpo, una biografía que resume aquello que nutre la poesía. Cañedo habla y lo que dice nos sacude, nos cimbra.

A los poemas les sigue una breve entrevista con Bryan Cárdenas, madre de House of Drag, en la cual nos explica estas nuevas escenas en las cuales las sexualidades se cruzan con la danza urbana y el performance drag. Nos cuenta qué significa para él este espacio y nos acompaña en una reflexión acerca de si el drag es o no misógino —un punto que se ha vuelto recurrente gracias a las poderosas críticas de feministas como *bell hooks*— y en qué sentido reconfigura la sexualidad y corporalidad de aquellas personas que lo practican.

En la sección de testimonios nos encontramos con dos aportaciones que nos llevan a mirar las sexualidades lejos de esta perspectiva académica o artística que hasta ahora ha caracterizado los diversos textos. En el primero de éstos, César Gloria nos narra cómo vive la Ciudad de México un hombre gay nacido en 1969 y que, gracias a las posibilidades de esta urbe, encuentra hoy algunas libertades dignas de celebrarse.

Por otro lado, Leah Muñoz narra en un segundo testimonio la praxis política que el colectivo al que pertenece ha ido construyendo. En ese sentido, la voz de Leah busca relatarnos cómo se entretajan política y sexualidad en las calles, en las marchas, en las protestas, en los colectivos. Su voz no representa, desde luego, todas las voces de las diversidades sexo-genéricas que hacen política, pero sin duda nos recuerda que en las banquetas hay contiendas, luchas por avanzar agendas que a veces se cruzan con luchas variadas y crean movimientos de alianzas que rebasan el ámbito de las minorías sexo-genéricas. Estas luchas sueñan con una emancipación que vaya más lejos de cada utopía individual o sectorial. Enhorabuena por ello.

Cerramos el número con dos reseñas de libros. Por un lado, Siobhan Guerrero nos trae una breve sinopsis del recientemente publicado *Derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes*, cuya aparición no podría tener mayor pertinencia, pues trae a debate el tema de las infancias y adolescencias trans. Lo hace desde enfoques multidisciplinarios que abarcan desde los estudios de género y los estudios cinematográficos hasta llegar al derecho mismo. Su propuesta fundamental consiste en señalar que debemos tomar como marco de discusión los derechos humanos y no la biomedicina o la psiquiatría. Obra publicada por el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y que sin duda será, en los próximos años, referente en estas discusiones.

Finalmente, Leonardo Olivos reseña *Deseo y represión. Sexualidad, género y estado en la historia argentina reciente*. Este libro, compilado por Déborah D'Antonio, es, en palabras de Olivos, una colección de "cinco trabajos, resultado

de diversos encuentros académicos que han tenido como denominador común un esfuerzo por repensar el carácter del estado argentino, específicamente su expresión autoritaria adquirida a raíz de los golpes de estado auspiciados por las fuerzas armadas a finales de los años sesenta y setenta del siglo xx. Una discusión en la cual la sociología y la ciencia política emergieron como las disciplinas dotadas de los recursos para responder de mejor manera a un problema que a la vez que tenía una dimensión teórica guardó siempre una implicancia política”.

Sea pues este número especial un intento por pensar las sexualidades desde miradas interdisciplinarias y latinoamericanas. ■

## Referencias

- Ahmed, S. *Cultural politics of emotion*. Edinburgh University Press, 2014.
- Alcántara, E. «Identidad sexual/rol de género.» *Debate feminista*, 47, (2013): 172-201.
- Bersani, L. «Is the rectum a grave?» *October*, 43, (1987): 197-222.
- Boellstorff, T. y D. Naisargi. «Introduction: The production and reproduction of Queer Anthropology. En: *Cultural Anthropology*.», 2015. <https://culanth.org/fieldsights/708-introduction-the-production-and-reproduction-of-queer-anthropology>
- Butler, J. *Bodies that matter: On the discursive limits of sex*. Taylor & Francis, 2011.
- Carrier, J. *De los otros: Intimacy and homosexuality among Mexican men*. Columbia Univ. Pr., 1995.
- Crenshaw, K. «Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color.» *Stanford law review*, (1991): 1241-1299.
- Davidson, A. I. *The emergence of sexuality: Historical epistemology and the formation of concepts*. Harvard University Press, 2004.
- Edelman, L. *No future: Queer theory and the death drive*. Duke University Press, 2004.
- Floyd, K. *The reification of desire: toward a queer Marxism*. University of Minnesota Press. 2009.
- Foucault, M. *The history of sexuality: An introduction*, vol. I. Trans. Robert Hurley. New York: Vintage, 1990.
- . *Abnormal: lectures at the Collège de France, 1974-1975*, vol. 2. Macmillan, 2007.
- Fricker, M. *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press, 2007.
- Guerrero Mc Manus, F. «Avatares, subjetividades y mundos virtuales.» *TRAMAS: Subjetividad y Procesos Sociales*, 36, (2012): 71-98.

- . «Redes de odio y amor: “Terapias Reparativas”, medicalización y globalidad.» En Adriana Murguía y Teresa Ordorika (coords.), *La medicina en expansión. Acercamientos a la medicalización en México*. FCPYS-UNAM, DGAPA, (2016): 95-116.
- Hacking, I. «The looping effects of human kinds.» *Causal cognition: A multidisciplinary debate*, (1995): 351-383.
- . (2002). «Historical ontology.» En *In the scope of Logic. Methodology and Philosophy of Science*. Springer Netherlands, (2002): 583-600.
- Haraway, D. «Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective.» *Feminist studies*, 14(3), (1988): 575-599.
- . «A manifesto for cyborgs: Science, technology, and socialist feminism in the 1980s.» *Feminism/postmodernism*, (1990): 190-233.
- Ingold, T. *Being alive: Essays on movement, knowledge and description*. Taylor & Francis, 2011.
- Keller, E. F. *Refiguring life: Metaphors of twentieth-century biology*. Columbia University Press, 1995.
- Laguarda, R. *La Calle de Amberes: “Gay Street” de la ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011.
- Marcuse, H. *Eros and civilization: A philosophical inquiry into Freud*. Beacon Press, 2015.
- Martel, F. *Global Gay. Cómo la revolución gay está cambiando el mundo*. Taurus, 2013.
- Massumi, B. *Parables for the virtual: Movement, affect, sensation*. Duke University Press, 2002.
- Moreno, H. «Indumentaria y disidencia de género en el discurso filmico.» En (s/a), *Derecho a la Identidad de Género de niñas, niños y adolescentes*. Ciudad de México: Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, (2016): 85-100.
- Mortimer-Sandilands, C. y Erickson, B. *Queer ecologies: Sex, nature, politics, desire*. Indiana University Press, 2010.
- Nussbaum, M. C. *Political emotions*. Harvard University Press, 2013.
- Parrini, R. y Hernández, A. *La formación de un campo de estudios: Estado del Arte sobre sexualidad en México 1996-2008*. Centro Latinoamericano en Sexualidad, Instituto de Medicina Social y Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 2012.
- Prieur, A. *La casa de la Mema*. UNAM, 2008.
- Rosario, V. A. «Homosexual bio-histories: Genetic nostalgias and the quest for paternity.» *Science and Homosexualities*. Routledge. (1997a): 1-25.
- . (ed.). *Science and homosexualities*. Psychology Press, 1997b.

- Rose, N. S. y Abi-Rached, J. M. *Neuro: The new brain sciences and the management of the mind*. Princeton University Press, 2013.
- Rose, N., O'Malley, P. y Valverde, M. «Governmentality.» *Annu. Rev. Law Soc. Sci.*, 2, (2006): 83-104.
- Spivak, G. C. «Can the subaltern speak?» *Can the subaltern speak? Reflections on the history of an idea*, (1988): 21-78.
- Sullivan, N. *A critical introduction to queer theory*. NYU Press, 2003.
- Weiss, G. *Body images: Embodiment as intercorporeality*. Routledge, 2013.